

Guayaquil, Abril 6 del 2011

Señores  
Accionistas de la Compañía  
"AGRICOLA CARMELINA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS."  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "AGRICOLA CARMELINA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS", y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación los estados financieros de la empresa, por el ejercicio económico del 2010, así como una descripción de las actividades realizadas por AGRICOLA CARMELINA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS.

#### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el ejercicio que se informa la empresa efectuó algunos contratos de asesoría legal con profesionales del derecho para arreglar la situación de unos terrenos que se encontraban con problemas de propiedad.

#### ASPECTOS ECONOMICOS

En el ejercicio económico que se declara, la empresa vendió unos terrenos de su propiedad que significó ingresos importantes exentos de impuesto a la renta, por así disponerlo la norma legal (Ley de Régimen Tributario Interno), lo cual se reflejó en los resultados de la compañía, presentando una utilidad de \$ 5017876.59, sobre el cual soy de la opinión salvo mejor criterio que una vez deducido la Reserva Legal, la misma se distribuya a los accionistas.

Con la esperanza de que el próximo año lo planificado se cristalice, quedo agradecido por la confianza y oportunidad dada para administrar la compañía.

Atentamente

Econ. HECTOR HERRERA LEON  
GERENTE GENERAL  
C.I. No. 0902456441

